



**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE ARICA – PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**ACTA**

**PSICÓLOGO/A  
DEL PROGRAMA MI ABOGADO - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**CÓDIGO: CP-07.2025**

## **I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica – Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de Psicólogo/a del **Programa Mi Abogado – Región Arica y Parinacota**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1789-2025 de fecha 18 de julio de 2025, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al comité de selección en el acto avocarse al estudio de la “2da. Etapa: Prueba Evaluación Técnica de Ingreso”.

El comité de selección sesiona con fecha 12 de septiembre de 2025, concurriendo todos/as designados/as en las bases del presente concurso, acordando dejar expresamente constancia de los siguiente:

Qué, se convocó con fecha 10 de septiembre, a todos/as los/as que pasaron a la Etapa 2 a través del banner y a los correos electrónicos en su postulación, para el día 12 de septiembre de 2025, a contar de las 14:30 horas.

Que teniendo presente la evaluación realizada y publicados los resultados de la misma, se efectúa observaciones a la evaluación técnica, las cuales dan lugar a efectuar una modificación en la tabla de calificación considerando un error de digitación en una de las preguntas. Por lo cual se determina que, de un total de 60 preguntas.

En atención a ello se expone las siguientes tablas de evaluación:

## **II ETAPA N° 2: PRUEBA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE INGRESO**

El comité de selección convoca 52 concursantes, quienes pasaron el proceso de evaluación formal de antecedentes para el día 12 de septiembre de 2025, a las 14:30 horas.

En esta etapa corresponde evaluar al factor competencias técnicas y conocimientos específicos para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación de una prueba on-line de 60 preguntas, que versa sobre las materias señaladas en las bases del proceso y cuyo resultado se presentará a continuación.

Se utilizará la siguiente tabla de ponderación o puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
PRUEBAS DE CONOCIMIENTO	PRUEBA TÉCNICA	DE 90% DE LOGRO O MÁS	20
		ENTRE 78% Y 89% DE LOGRO	15
		ENTRE 71% A 77% DE LOGRO	10
		MENOS DE 71% DE LOGRO	0

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{PUNTOS OBTENIDOS}}{\text{TOTAL PREGUNTAS}} \times 100\% = \% \text{ DE LOGRO}$$

Los/as postulantes que no se presenten a rendir la Prueba Técnica quedarán eliminados/as de la selección.

### III EVALUACIÓN:

El comité de selección deja expresa constancia en el siguiente apartado de aquellos candidatos que no se presentaron a rendir la prueba y procede a revisar ponderar las pruebas rendidas por los/as postulantes expresando el número de respuestas correctas, porcentaje de logro y puntaje obtenido.

N°	CONCURSANTE	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	A1032910	0	0	N/P
2	A1646946	56	93	20
3	A1701382	55	91	20
4	A1808838	0	0	N/P
5	A1957535	55	91	20
6	B1386472	0	0	N/P
7	B1834945	52	86	15
8	B1865603	55	91	20
9	C1364899	51	85	15
10	C1713330	43	71	10
11	C1755410	0	0	N/P
12	C1852483	0	0	N/P
13	C1952996	0	0	N/P
14	D1134312	50	83	15
15	D1674104	49	81	15
16	D1949585	57	95	20
17	E1559341	48	80	15
18	E1935712	0	0	N/P
19	F1321271	43	71	10
20	F1919727	44	73	10
21	G1646695	49	81	15
22	G1646949	0	0	N/P
23	G1684145	48	80	15
24	H1935388	53	88	15
25	J1622562	51	85	15
26	L1258060	51	85	15
27	L1386433	48	80	15
28	L1569488	45	75	10
29	L1677186	0	0	N/P
30	L1751715	46	76	10
31	L1861565	0	0	N/P
32	M1569589	53	88	15
33	M1622682	54	90	20
34	M1831520	41	68	0
35	N1783094	45	75	10
36	O1677331	45	75	10
37	O1935672	0	0	N/P
38	P1386276	0	0	N/P
39	P1782934	45	75	10

N°	CONCURSANTE	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
40	P1789324	0	0	N/P
41	P1890373	0	0	N/P
42	P2737822	42	70	0
43	Q1968325	0	0	N/P
44	R1513517	44	73	10
45	R1914773	46	76	10
46	R2015393	0	0	N/P
47	S1415058	0	0	N/P
48	S1736936	47	78	15
49	S1782929	47	78	15
50	T16225965	48	80	15
51	V1098301	47	78	15
52	V1897040	54	90	20

Nota: Con (N/P) se describe a los/as postulantes que no se presentaron a rendir la prueba Técnica de Ingreso.

#### IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA N° 2: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO:

De las 35 personas que rindieron la Prueba Técnica de Ingreso, pasan a la Etapa III "Evaluación Curricular" los/as siguientes postulantes.

Se indica que conforme a los resultados obtenidos se aplicó lo mencionado en las bases de concurso respecto a la puntuación: **"Podrán acceder a la etapa siguiente todos aquellos/as postulantes que obtengan 78% o más de logro"**, y en el caso de que fueren menos de 15 personas, podrán completarse los cupos con los porcentajes de logro en orden decreciente, incluso pasando al tramo siguiente, solo a fin de completar el total de 15 candidatos/as. En caso en que dos o más postulantes obtuvieran igual porcentaje de logro y que según ese porcentaje les corresponda ocupar el último lugar del listado de 15 cupos, todos ellos pasarán a la siguiente etapa, siendo la única situación excepcional en que el número de candidatos/as que pasen a la etapa siguiente exceda el total de 15 personas".

Teniendo presente la consideración anterior, se tiene presente que 23 postulantes pasan a la 3era. "Evaluación curricular"

N°	CONCURSANTE	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	D1949585	57	95	20
2	A1646946	56	93	20
3	B1865603	55	91	20
4	A1701382	55	91	20
5	A1957535	55	91	20
6	V1897040	54	90	20
7	M1622682	54	90	20
8	H1935388	53	88	15
9	M1569589	53	88	15

N°	CONCURSANTE	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
10	B1834945	52	86	15
11	L1258060	51	85	15
12	J1622562	51	85	15
13	C1364899	51	85	15
14	D1134312	50	83	15
15	G1646695	49	81	15
16	D1674104	49	81	15
17	G1684145	48	80	15
18	L1386433	48	80	15
19	T16225965	48	80	15
20	E1559341	48	80	15
21	S1782929	47	78	15
22	S1736936	47	78	15
23	V1098301	47	78	15

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Sebastián Nilo Mac-Conell	Abogado Coordinador PMA ARICA		12/09/2025
Andrea Valdivia Espinoza	Asesora de gestión PMA		12/09/2025
Rodrigo Fuentes Garcés	Director regional Arica-Parinacota CAJTA		12/09/2025